

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

ART. 1:CANTIDAD DE COMPETENCIAS

Estará compuesto por diez (10) fechas, los circuitos a utilizar son comunicados y publicados por la organización.

La organización podrá modificar la cantidad y/o circuitos a disputar cada una de las fechas con un mes de anticipación, (al momento de habilitar el server correspondiente).

Dentro de este calendario pueden surgir competencias especiales (carrera de doble piloto, larga duración, parada obligatoria en boxes, etc.) las cuales serán comunicadas 15 días antes a disputarse la competencia.

**QUEDAN INHABILITADOS A PARTICIPAR DEL CAMPEONATO DE TC PISTA
LOS 15 PILOTOS QUE FORMARON PARTE DEL “PLAY OFF” DE TURISMO
CARRETERA EN LA TEMPORADA 2016. DICHS PILOTOS SON LOS
SIGUIENTES:**

Nicolas Ottati(CC), Axel Gonzalez(CP), Nicolas Merlos(CC), Jorge Godes(CC), Maximiliano Marrochi(U), Juan Izarra(USH), Diego Fernandez(CC), Ariel Alfonzo(USH), Juan Caracciolo(CC), Walter Cajiga(CC), Pablo Corfano(CC), Facundo Cruz(U), Esteban Moretti(CC), Nicolas Collazo(U), Simon Silva(U)

ART. 2:PRECLASIFICACION

El entrenamiento será parte del campeonato y de las carreras.

El formato de **entrenamiento y preclasificación** será de la siguiente manera:

Un formato de carreras cortas continuas, de relanzamiento automático, denominadas **QuickRace** donde se realizan carreras de tres o cuatro vueltas (dependiendo longitud de trazado) en forma constante con una pequeña tanda libre, para reconocimiento del circuito, de tres a cinco minutos(dependiendo longitud de trazado).

Este formato de preclasificación se correrá con un mínimo de diez (10) autos IA y sumando pilotos de distintas sucursales que se encuentren practicando dentro del servidor, donde el engrillamiento de las carreras será aleatorio.

Estas carreras empiezan cada vez que exista un piloto real en el server y se repetirán continuamente mientras permanezcan pilotos dentro del mismo, las cuales darán puntaje en los siguientes ítems evaluados en cada carrera de QuickRace:

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

- **Acciones que sumarán puntos para el Rating (Puntaje de cada piloto x categoría)**
 - Victorias (Puestos, 1, 2 y 3)
 - Cantidad de Vueltas rápidas en carrera (Record de vuelta)
 - Cantidad de vueltas liderando
 - Cantidad de Carreras
 - Porcentaje de posiciones ganadas en carrera (Promedio)
 - Porcentaje de consistencia en carrera
 - Porcentaje de incidentes por carrera (a menor número mejor puntuación, pudiendo restar puntos).
 - Distancia recorrida en Km.
 - Record de velocidad
 - Tiempo de carrera (Total histórico)

TIEMPO DE SERVIDOR HABILITADO

Todos los días 24 hs.

Al finalizar la carrera, se reinicia el servidor a tanda libre nuevamente. En caso de tener más de 1 circuito, se irán alternando en forma automática.

Cuándo puede Ingresar un piloto al Server?

Sólo se puede ingresar pilotos al Server siempre que no esté en Carrera, el mismo tiene que estar en "WarmUp" / "Tanda Libre". En caso de que el server al que se desea ingresar se encuentre en "Carrera", se debe esperar a que finalice la misma para poder ingresar. (Esto no debería demorar más de 5 a 7 minutos en las prácticas Quick Race)

Rating

- Toda la actividad quedará registrada en el LiveRacer correspondiente a cada categoría de QuickRace.

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

- Las competencias de QuickRace otorgarán determinada cantidad de puntos de Rating y cuanto más carreras haga cada piloto, más puntos acumulará.
- Para cada fecha de campeonato se estipulará una cantidad mínima de puntos de Rating necesarios para participar.
- Al momento de la participación de la fecha de campeonato, cada sucursal podrá ingresar al server un máximo de pilotos igual a la cantidad de simuladores disponibles, siempre y cuando cuenten con la cantidad de puntos habilitantes para participar de la competencia.
- **En caso que la cantidad de pilotos habilitados para disputar la fecha supere la capacidad del Servidor de AV (30 participantes), el día de la competencia se realizará una tanda de CLASIFICACION dividida en dos grupos. Al finalizar los dos grupos, se unifican los tiempos y los mejores 30 pilotos de la CLASIFICACION GENERAL son los que podran participar de la competencia.**

ART. 3:DEFINICION DE CAMPEONATO

De las diez fechas que conforman el calendario, cinco (5) competencias conformarán el campeonato APERTURA (Contaran las competencias disputadas en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio) y cinco (5) competencias conformaran el campeonato CLAUSURA (Contaran las competencias disputadas en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre(x2) y Noviembre). Al finalizar ambos campeonatos se dara a conocer la tabla general con la sumatoria de puntos de ambos campeonatos. Aquel piloto que quede en el primer puesto del CAMPEONATO GENERAL DE TC PISTA, para quedarse con dicho titulo, debera haber Ganado como minimo una competencia FINAL entre los campeonatos Apertura y Clausura

- El campeón del TC PISTA – APERTURA sera aquel piloto que reuna la mayor cantidad de puntos durante las primeras 5 competencias y haya obtenido, al menos, una Victoria.
- El campeón del TC PISTA – CLAUSURA sera aquel piloto que reuna la mayor cantidad de puntos durante las ultimas 5 competencias y haya obtenido, al menos, una Victoria.

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

- En caso que haya empate en puntos y victorias, se definirá por cantidad de segundos puestos, podios y/o poles obtenidas.

ART. 4:VEHICULOS ADMITIDOS

Todos los vehiculos que se hallen encuadrados dentro del mod TURISMO CARRETERA PISTA quedan habilitados a ser utilizados por los competidores durante el certamen.

CAMBIO DE MARCA:

- Queda prohibido que un piloto cambie de marca sin previo aviso y habilitación de la organización del campeonato. Todo piloto que desee cambiar la marca, deberá elevar una petición al encargado de sucursal perteneciente y este comunicarlo via mail a: comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar explicando las circunstancias del pedido. En caso que la organización decida habilitar al piloto el cambio de vehículo, este debera respetarlo hasta el fin del torneo.
- De no respetar este item, el piloto que cambie de vehículo sin autorización será penalizado con cincuenta (50) puntos en tabla de campeonato al momento de finalizar la fecha.

ARTI. 5:SUCURSALES HABILITADAS

En lo que respecta a las competencias OFICIALES DE AUTODROMO VIRTUAL todas las sucursales están habilitadas para participar de las carreras y campeonatos salvo que AV CENTRAL disponga lo contrario.

La habilitación de una sucursal nueva para poder participar en carreras y torneos oficiales, queda bajo la aprobación de AV CENTRAL.

La sucursal nueva debe presentar a sus pilotos en primera instancia en las **Prácticas de QuickRace**, y en base al comportamiento y la convivencia en pista con los demás pilotos,será habilitado o no, para correr sin importar la posición del Ranking en que se encuentre.

Motivos de inhabilitación de una sucursal:

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

- 1) FALTA DE CONOCIMIENTO EN EL FORMATO DE CARRERAS.
- 2) RECIENTE APERTURA DE LA SUCURSAL.
- 3) REPETIDAS INFRACCIONES EN LAS COMPETENCIAS (Quick Race y Fecha de campeonato).
- 4) FALTA DE LIDERAZGO DE LOS RESPONSABLES DE LA SUCURSAL EN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.

ART. 6: PUNTAJE DE CAMPEONATO

Se otorgarán 1 (UN) punto para el Campeonato al piloto que realice el mejor tiempo de las pruebas de clasificación. Para cada una de las Series se asignará la siguiente escala de puntos:

PUESTO	PUNTOS
1	6
2	5
3	4.5
4	4
5	3.5
6	3
7	2,5
8	2
9	1,5
10	2

Para cada competencia Final se asignará puntaje para el Campeonato de acuerdo a la siguiente escala: (sumará puntos todo aquel piloto que forme parte de la grilla de largada de la competencia)

PUESTO	PUNTOS
1	40
2	30

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

3	25
4	22
5	21
6	20
7	19
8	18
9	17
10	16
11	15
12	14
13	13
14	12
15	11
16	10
17	9
18	8
19	7
20	6
21	5
22	4
23	3
24	2
25	1
26	1
27	1
28	1
29	1
30	1

***NOTA 2: NO SUMARA PUNTOS AQUEL PILOTO QUE SEA EXCLUIDO DE LA COMPETENCIA**

ART. 7:FORMATO DE CARRERA

CRONOGRAMA:

20:00 hs. – CLASIFICACION (10 min // Privado) = se habilitará la pista durante 10 (diez) minutos para todos los pilotos en forma simultánea y privada (cada piloto

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

se ve solo en pista), de esa forma se evitan incidentes entre los pilotos que estén clasificando.

20:30 hs. a 21:15 hs. – SERIES = Por fecha se realizarán dos series clasificatorias a 5/8 vueltas dependiendo longitud del trazado. El ordenamiento de la grilla será dado por la CLASIFICACION.

21:30 hs. – FINAL = Por fecha se realiará una carrera final de 20/30 vtas dependiendo longitud del trazado. El orden de largada se regirá por el resultado de las series, tomando como “poleman” (piloto que larga en 1º posición) al ganador de la serie mas rápida.

FORMATO DE LARGADA:

Largada en movimiento, Los pilotos deberán realizar una vuelta detrás del vehículo de seguridad manteniendo distancia mayor a 2 (DOS) vehículos de distancia entre los competidores. La velocidad de transito en esa vuelta tiene que respetar los limites entre 70 y 80 Km/h. Cuando los pilotos ingresen a la recta principal, los integrantes de cada fila deberán ponerse a la par siempre respetando la línea del puntero.

LOS PILOTOS PODRAN SER SANCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN POR ADELANTAMIENTO DE LARGADA, ERROR DE ENGRILLAMIENTO Y/O NO RESPETAR ORDEN DE LARGADA. TAMBIEN PODRAN SER SANCIONADOS POR MANEJO INDEBIDO Y/O IMPACTO HACIA OTROS VEHICULOS EN LA VUELTA PREVIA O CUALQUIER VUELTA CON TRANSITO DE PACE-CAR

INGRESO AUTO DE SEGURIDAD:

En el momento de que el auto de seguridad (Pace Car) ingrese en el circuito, todos los vehículos deberán mantener posición desde el mismo instante en el cual se comunica su ingreso. Piloto que avance alguna posición y haya sido observado por los CD de la competencia se le pedirá que devuelva la posición. En el caso que no cumpla con la orden se le aplicara una penalizacion. Terminada la competencia se revisara el replay para corroborar posiciones al momento de ingreso y egreso del Pace Car.

RELANZAMIENTO DE COMPETENCIA:

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

El procedimiento para relanzar la competencia es el mismo que se utiliza para largar la competencia, indicado anteriormente en este ART. 7 del reglamento deportivo.

Finalizada la competencia todos los participantes deberan dirigirse a parque cerrado (boxes) sin impactar ningun vehiculo en el transito por la pista.

ART. 8:FORMATO E INSCRIPCION DE USUARIOS

Los pilotos que participen en las carreras (Quick Race y/oFecha de campeonato) tendrán un usuario que será como su DNI en Autodromo Virtual cada piloto que se de alta deberá completar un formulario con los siguientes datos:(se adjunta formulario)

- Nombre y Apellido completo
- Nombre de Usuario otorgado por AV (según Formato)
- Teléfono de contacto
- E-mail
- Fecha nacimiento
- DNI
- Domicilio
- Sucursal
- Fecha de alta del Usuario

FORMATO DE USUARIO (Obligatorio)

INICIAL de Nombre (espacio) Apellido (espacio) INICIAL de SUCURSAL

G Zuccoli VC

F Chareun CP

Todos los participantes deben ingresar con Nombre de Usuario.

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

En caso que deban ingresar un Nombre de Usuario existiendo uno idéntico anterior, al segundo luego de su apellido se le agregan los últimos 3 números de su DNI. Ej.

GZuccoli485 VC / J Lopez995 CP y como en todos los casos este nombre de usuario debe figurar en el formulario del piloto.

Formularios de Pilotos:

Cada sucursal debe completar el formulario de piloto en formato digital y debe ser enviado por mail a comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar cada semana (sólo los nuevos). El título del e-mail debe ser: **Incorporación de pilotos Sucursal xxxxxxxx**

Los pilotos que se incorporen y no esté presentado su correspondiente formulario no estarán habilitados para participar de los eventos de campeonato sin importar que tenga puntos obtenidos en formato Prácticas de Quick Race.

ART. 9: DENUNCIAS

Cada sucursal habilitada debe contar con veedores para poder tomar las denuncias de los pilotos.

Las denuncias se ANALIZARAN UNA VEZ FINALIZADA LA FECHA, esto no significa que durante la carrera el COMISARIATO DEPORTIVO aplique sanciones.

Cada piloto tiene la responsabilidad de informar a los VEEDORES de la sucursal en donde participen las incidencias que lo perjudiquen con el siguiente formato:

-NOMBRE DEL DENUNCIANTE Y VUELTA DEL INCIDENTE.

Ejemplo: J Caracciolo vuelta 7

Los veedores y/o ComisarioDeportivo NO TIENEN LA OBLIGACION de sancionar o actuar de oficio.

Los veedores de cada local son los encargados de enviar las denuncias al mail comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar

NO SE ACEPTAN RECLAMOS O DENUNCIAS SI NO SON ENVIADAS AL CORREO REGLAMENTARIO O SI EL FORMATO DE DENUNCIA NO ES EL CORRECTO

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

FINALIZACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Los resultados quedaran en suspenso hasta 48 hs de finalizada la prueba y estarán sujetos a modificaciones por parte del Comisariato Deportivo.

SANCIONES

Se sancionara de acuerdo a la siguiente escala de penalizaciones, su uso quedara a consideración del Comisario Deportivo:

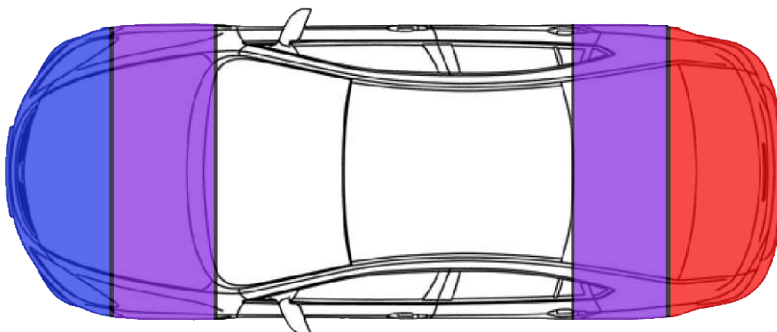
DETALLE DE SANCIONES:

- 1. APERCIBIMIENTO
- 2. DEVOLUCION DE POSICIÓN
- 3. PENALLIZACIÓN CON RECARGA DE TIEMPO
- 4. PASE Y SIGA
- 5. STOP AND GO
- 6. EXCLUSION

SANCIONES POST FECHA DE CAMPEONATO

Las SANCIONES POST CARRERA serán evaluadas por el Comisariato Deportivo General de la Competencia, pudiendo el CD Gral. anular, aumentar, aplicar o modificar sanciones aplicadas o no en el desarrollo de la competencia.

Se tomara en cuenta el siguiente grafico para la toma de decisiones en cuanto a las penalizaciones.



La ZONA AZUL será considerada "TROMPA" o SECTOR DELANTERO

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

La ZONA BLANCA será considerada LATERAL

La ZONA ROJA será considerada "COLA" o SECTOR TRASERO

Las ZONAS VIOLETAS serán consideradas ZONAS COMPARTIDAS y quedará a criterio del comisario deportivo la interpretación como ZONA LATERAL o SECTOR DELANTERO y TRASERO.

TODOS LOS TRANSITOS FUERA DE LOS LIMITES DE PISTA SERAN ADVERTIDOS O SANCIONADOS (+ DE 2 RUEDAS FUERA DEL CIRCUITO).

IMPORTANTE= EL COMISARIO DEPORTIVO REVISARÁ Y SANCIONARÁ DE OFICIO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

-LARGADA: Se revisarán las largadas con partida detenida o en movimiento y se sancionarán con RECARGA DE TIEMPO los adelantamientos.

Las partidas en movimiento tendrán un límite de velocidad de 80 km/h. debiendo la totalidad de los pilotos respetar el engrillamiento y la velocidad propuesta por el Poleman (#1 de la grilla).

-1º VUELTA: La primera vuelta será revisada de oficio y las sanciones podrán ser más severas que las aplicadas en el resto de la competencia.

En caso que existan incidentes de gravedad que involucren a varios vehículos, el CD estará facultado a detener la competencia, revisar el accionar de los participantes involucrados y reordenar la grilla para un relanzamiento o inclusive generar exclusiones parciales o totales de la competencia a Pilotos y/o Sucursales.

-FINALIZACION DE LA COMPETENCIA: Los pilotos al finalizar la competencia deberán completarla vuelta e ingresar a boxes.

Cualquier piloto que realice maniobras en perjuicio de otro vehículo luego de superar la línea de meta al finalizar la competencia podrá ser sancionado por el CD. La reincidencia podrá ser sancionada con exclusión y/o suspensión de la competencia.

EL COMISARIATO DEPORTIVO GENERAL DE LA COMPETENCIA Y LA ORGANIZACIÓN PODRÁ REPROGRAMAR LAS FECHAS DE CAMPEONATO POR RAZONES DE CALENDARIO, CONECTIVIDAD, CANTIDAD DE PILOTOS PARTICIPANTES O CUALQUIER OTRA RAZÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE.

REGLAMENTO DEPORTIVO TC PISTA

TODOS LO QUE NO ESTÁ EXPRESADO EN ESTE REGLAMENTO, ESTÁ PROHIBIDO.